

203868

72



MEMORIA DESCRIPTIVA

— MODELO DE UTILIDAD.

Int. Cl.:

F16B

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: " DISPOSITIVO COLGADOR DE OBJETOS MURALES ".

Solicitante: Don Jesús María GUINDULAIN Zubiria, Don Alberto GUINDULAIN Zubiria y Don Pedro BARCOS Blasco.
Residencia: PERALTA (Navarra) - Travesía del Arga, núm. 1 - bis.
Nacionalidad: española.

- 2 -
203868

12 JUN 1974



La presente descripción se refiere, como su enuncia-
do indioa, a un dispositivo colgador de objetos murales, cuyas
características de novedad le confieren la cualidad de aportar
a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para
5 aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

La finalidad del presente invento es la de facilitar
el montaje de toda clase de objetos que han de quedar suspen-
didos en paramentos y con posibilidad de poderlos descolgar
en cualquier instante, como por ejemplo, perchas, apliques de
10 luz, ménsulas, repisas y muchísimos más, sustituyendo con ven-
taja a todo lo conocido hasta el presente y que se viene uti-
lizando como medios de suspensión, los cuales en muchos casos
resultan poco estables, exigiendo la colocación de por lo me-
nos dos equipos, lo cual dificulta la perfecta alineación o
15 nivelado del objeto; por otro lado, algunos de estos colgado-
res de uso actual proporcionan un relieve que obliga a balan-
cearse al objeto colgado o cuando menos a situarlos a una cier-
ta distancia de la pared.

Todos estos inconvenientes quedan perfectamente solu-
20 cionados con el dispositivo que se preconiza, puesto que per-
mite realizar un colgamiento perfectamente ajustado, sin hol-
guras ni posibilidad de desnivelarse, con la particularidad
de que consiste en un único tipo de pieza que en cualquier caso
se duplica para fijar una en la pared y la otra en el objeto
25 a suspender, complementándose perfectamente en el acoplamiento
o ensamblaje.

Esta particularidad hace que el costo del dispositi-
vo sea sumamente reducido, en lo cual abunda el hecho de que
las piezas son notablemente simples, por lo que permite que
30 su fabricación se logre a bajos costos.

203868

12



Sustancialmente cada equipo o dispositivo colgador comprende dos placas iguales, preferentemente metálicas obtenidas por estampación, de forma rectangular dotadas de una zona central resaltada en sentido vertical que presenta dos entalladuras ranuradas coincidentes con las líneas de doblez paralelas que forman el resalte central, formando una lengüeta desmembrada de modo que queda a menor altura que el canto de los planos laterales, en los que, por otro lado, se han previsto unos taladros de fijación. De esta manera una de las piezas se fija sobre la pared o paramento con la lengüeta hacia arriba, de modo que quede ligeramente separada de la pared al adosar a la misma los planos laterales, dicha separación es exactamente igual al espesor de la chapa; la segunda pieza metálica, de igual constitución, se fija en el plano posterior del objeto a colgar, con la lengüeta hacia abajo, de modo que enfrentando las dos placas, las lengüetas se intercalen en el espacio existente por detrás de la lengüeta complementaria para quedar perfectamente ensambladas, sin posibilidad de balanceo debido a la menor longitud de dichas lengüetas y a que éstas quedan encajadas y ajustadas en el hueco anteriormente mencionado.

Al objeto de establecer un ajuste del objeto suspendido, en la zona que se ha de colocar la pieza metálica se produce un rebaje cuya profundidad es igual al espesor máximo de la placa, medido en la zona central resaltada.

A continuación se hará una descripción completa del aludido modelo con referencia al plano que se acompaña, en el cual se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fun-

203868



damentalmente sus características esenciales.

En dicho plano:

La figura 1ª, representa una vista frontal de una pieza del dispositivo colgador según la invención.

65 Las figuras 2ª y 3ª, corresponden a sendas vistas de perfil y borde superior.

La figura 4ª, muestra una disposición operativa de las dos piezas que componen el dispositivo.

70 Según la invención, el dispositivo que se preconiza consta de dos placas metálicas iguales (1), figuras 1ª y sucesivas, de forma rectangular, con los vértices redondeados y dotadas de cuatro taladros de fijación (2), obtenidas por estampación o troquelado, para formar una banda central vertical (3) francamente resaltada respecto de las dos porciones laterales (4), de modo que venga a quedar un espacio (5) de igual
75 amplitud que el espesor de las placas; dicho resalte (3) está definido por dos líneas de doble plegado (6), con la particularidad de que en dichas líneas de plegado (6) se han producido sendas entalladuras (7) o ranuras que alcanzan la mitad de la
80 longitud de aquellas, al objeto de formar una lengüeta central (8) con la extremidad desmembrada para quedar notablemente acortada, comportando en el borde transversal un biselado interno (9).

85 De esta manera una de las placas (1) se fija por medio de los taladros (2) sobre un paramento (10) adosando los planos laterales (4), mientras que el resalte central (3) queda sobresaliendo para que entre el paramento (10) y la lengüeta (8) quede establecido el espacio (5) de igual anchura que el espesor de la placa (1). Por otro lado la otra placa
90 (1) se monta en el objeto a suspender en las mismas condiciones

- 2 -
203868



que en el paramento (10) con la particularidad de que la lengüeta (8) de la placa (1) colocada en el paramento (10) se dispone en sentido ascendente, mientras que la segunda placa (1), que se coloca en el objeto a suspender, la lengüeta (8) queda dispuesta en sentido descendente; de este modo enfrentando las lengüetas (8) de ambas placas (1) y merced al bisel (9) se produce el alojamiento de dichas lengüetas (8) en el espacio (5) de la placa opuesta obteniéndose un perfecto acoplamiento de suspensión.

95

100

Es conveniente hacer notar que la superficie dorsal del objeto a suspender en que se ha de colocar la placa (1) puede estar dotada de un oajeado o rebaje cuya profundidad sea igual al espesor total de la placa (1) y su resalte (3), de este modo el montaje del objeto colgado se realiza óptimamente, sin crear espacios o huecos excesivamente holgados, puesto que prácticamente queda adosado al paramento.

105

110

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :
=====

115

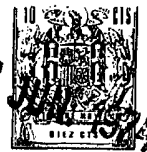
El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

120

1ª).- Dispositivo colgador de objetos murales, caracterizado porque comprende dos placas metálicas iguales, una para fijar al paramento y otra al objeto a col-

203868

12



125

gar, de modo que debidamente enfrentadas se ensamblen ajustadamente; cada una de estas placas tiene forma rectangular, con los vértices redondeados y dotados de cuatro taladros de fijación, presentando una franja central vertical resaltada, producida por un doble plegado para orear por una de las caras una cavidad de igual profundidad que el espesor de las placas; sobre las líneas de plegado se han producido sendas entalladuras o ranuras que alcanzan la mitad de la longitud de aquellas, formando así una lengüeta central con la extremidad desmembrada para quedar notablemente acortada.

130

2ª).- Dispositivo colgador de objetos murales, según anterior reivindicación, caracterizado porque el juego de placas se monta respectivamente sobre el paramento con la lengüeta hacia arriba y en el objeto con la lengüeta hacia abajo, siempre con la zona resaltada hacia afuera, de modo que enfrentando las lengüetas de ambas placas se alojen en los espacios definidos por los resalte y plano receptor de la pieza oponente.

135

3ª).- Dispositivo colgador de objetos murales, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el canto extremo de la lengüeta presenta biselado el borde interno para facilitar y guiar su alojamiento en el hueco enfrentado.

140

4ª).- "DISPOSITIVO COLGADOR DE OBJETOS MURALES".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID,

12 JUN. 1974

P. A.

Modesto Gola
P. P.

FIG. 1ª

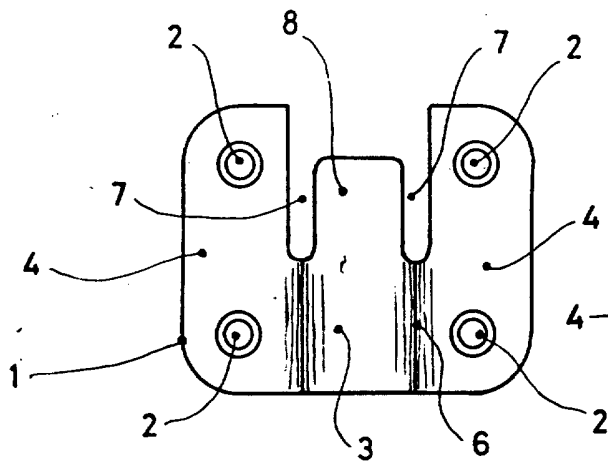


FIG. 2ª

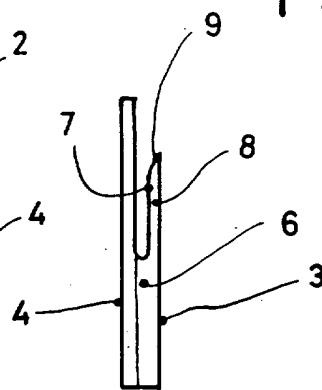


FIG. 3ª

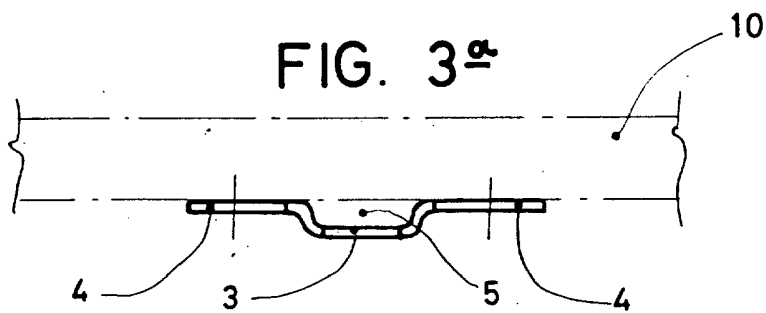
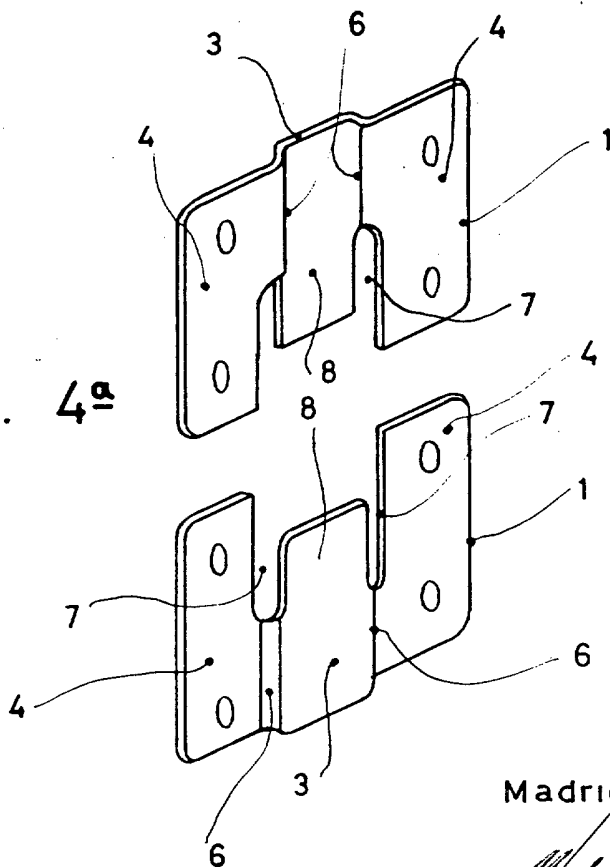


FIG. 4ª



ESCALA VARIABLE

Madrid 12 JUN. 1974

Modesto Polo
F.P.